

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del afiliado Señor Roberto Hugo VEGA para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 3 de Junio de 2008. Fdo. Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□36478□Jun. 17 Jun. 30